Santiago, marzo de 2013

Excelentísimo señor Don Rubén Ballesteros Cárcamo Presidente **Corte Suprema** Presente



De mi consideración.

Por medio de la presente, me permito informar a usted que mi representada Compañía Chilena de Comunicaciones S.A., es dueña del Diario Electrónico On Line: cooperativa.cl.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 11 y 14 de la Ley Nº 19.733, sobre Libertades de Opinión e Información y Ejercicio del Periodismo, mi representada ha procedido a informar a la Intendencia de la Región Metropolitana la iniciación de sus actividades; y, se inició el depósito legal de los contenidos incluidos los avisos legales que se publican en la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

En consecuencia, nos encontramos en condiciones de hacer publicaciones que por mandato legal o reglamentario deban informarse a la opinión pública.

Sin otro particular saluda atentamente al Excelentísimo Señor Presidente de la

Corte Suprema,

Luis Ajenjo Isasi

Gerente General

Compañía Chilena de Comunicaciones S.A.